

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE SANTA MARTA
SALA MIXTA

MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada Sustanciadora

Rad. 47.288.31.03.001.2021.00080.01

SANTA MARTA, DIECINUEVE (19) DE AGOSTO DE DOS
MIL VEINTIUNO (2021).

Señálese el día diecinueve (19) de agosto de
2021, a la hora de las cuatro y media de la
tarde (4:30 PM), con el fin de llevar a cabo la
diligencia de discusión del proyecto de auto
que ha dictarse dentro del conflicto de
competencia negativo suscitado entre los
Juzgados CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN
MAGDALENA Y SEGUNDO LABORAL DE ESTA CIUDAD.

Convóquese a la Sala y fíjese el aviso
correspondiente.

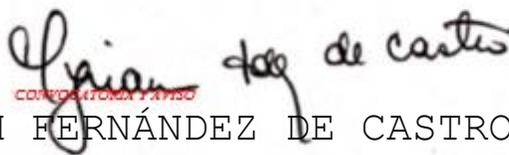
CÚMPLASE.


MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada Sustanciadora

AVISO

Se avisa a las partes interesadas dentro del conflicto de competencia negativo suscitado entre los Juzgados CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA Y SEGUNDO LABORAL DE ESTA CIUDAD. Rad. 47.288.31.03.001.2021.00080.01, que se ha señalado día veintidós (22) de abril de 2021, a la hora de las cuatro y media de la tarde (4:30 PM), con el fin de llevar a cabo la diligencia de discusión del proyecto de auto que ha dictarse.

SANTA MARTA, DIECINUEVE (19) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).



Myriam Fernández de Castro Bolaño

MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada Sustanciadora